



"Cuatro Veces Heroica Puebla De Zaragoza" 02 de julio de 2025

EDICTO

PRIMERA PUBLICACIÓN

Con fundamento en el artículo 16 fracciones I, III y XXVII del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, en cumplimiento a lo ordenado por auto dictado el tres de junio del año en curso, dentro del expediente 213/2024 del índice del Juzgado Sexto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, se informa que se convoca a cualquier persona que tenga interés jurídico en el **PROCEDIMIENTO FAMILIAR DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA de FABIOLA NARVÁEZ ROJAS, promovido por MARÍA EUGENIA MARGARITA ROJAS GARCÍA** a efecto de apersonarse en el referido expediente, informando que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Puebla, cuentan con quince días naturales desde la fecha de la última publicación de los edictos, para dar noticia alguna del ausente u oponerse a dicha declaratoria, sino hubiere noticia u oposición alguna de persona interesada el órgano jurisdiccional resolverá en forma definitiva sobre la Declaración Especial de Ausencia.

ATENTAMENTE

LORENA MEDEL GARCÍA

**DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
ATENTAMENTE**

CEEAVI
Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas Puebla
Dirección de Asesoría Jurídica Estatal
de Atención a Víctimas

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo dispuesto por los artículos 80 y 82 de la Ley de Víctimas del Estado de Puebla y 11 y 16 del Reglamento Interior de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y el Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, representa un orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Elis Aurora Huerta Hernández
Auxiliar Administrativo "C"
Elaboró

